



VILLAR DEL RÍO

Aprobado por Resolución de Alcaldía la memoria de la obra denominada REHABILITACIÓN VIVIENDA MUNICIPAL, C/ VALLEJO 8 -1ª redactada por la Arquitecto Técnico: Raquel Frías Cabeza, presupuesto: 48.250,00 € (IVA incluido), estará a disposición de los interesados en la secretaria de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, durante un plazo de diez días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villardelrio.sedelectronica.es>]. Si durante el periodo de exposición no se presentara alegación alguna este acuerdo pasará a ser definitivo.

Villar del Río, 21 de agosto de 2024. – El Alcalde, Miguel Ángel López Martínez 1754

BOPSO-100-28082024